

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 5 de Noviembre del 2020, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., Noviembre 23 del 2020.



ISAB EL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Noviembre veintitrés del dos mil veinte.

En atención a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante autorizado expresamente por el representante legal de la parte actora para presentarla, como también suscrita por las demandadas y en aplicación de lo dispuesto en el Art. 461 del Código General del Proceso, el Juzgado,

Resuelve:

1.-DECRETAR la terminación del presente proceso **Ejecutivo** promovido por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA COFINCAFE** en contra de las señoras **JESSICA ALEJANDRA ESCÁRRAGA QUIRÓZ y LUZ AMPARO CÉSPEDES QUIRÓZ**, por pago total de la obligación demandada y las costas del proceso.

2.-LEVANTAR las medidas de embargo decretadas. Líbrense los oficios respectivos.

3.-ORDENAR el desglose del título que sirvió como base de recaudo Ejecutivo y entréguese a la parte demandada que canceló la obligación, con las constancias respectivas.

4.-DISPONER el archivo del expediente previa cancelación de su radicación. Se acepta la renuncia a los términos de ejecutoria que hacen las partes mediante el escrito que antecede.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **24 de Noviembre del 2020. No. 158.**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

SECRETARIA

a.l.c.t

CERTIFICO: Que el anterior auto se notifi
las partes por estado de hoy 17 de Jun
2014.

No. 103

No. 103

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **042a7cf23d85f4fcca1f942bc9f9c608ee78f77bc6da529992df5973d75ee464**

Documento generado en 23/11/2020 12:05:35 p.m.